

La Cofece: entre la ineficiencia y la corrupción; La recomendación de los notarios: El triunfo de Ignacio Morales Lechuga



Por: José Óscar Valdés Ramírez

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) fue creada para evitar las prácticas monopólicas -en teoría ese es el objetivo- por mandato Constitucional, pero en realidad se la pasan en la grilla. No investigan al Consejo Regulador del Tequila (CRT), es una prueba viviente de la corrupción y la impunidad, de seguir manteniendo un monopolio ante los ojos cómplices de Idelfonso Guajardo Villarreal, secretario de Economía -el ciego y sordo que dice que "la gente pobre no come gasolina"-, y así se tolera la corrupción y la impunidad ante la complicidad y contubernio de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y de la secretaría de Economía.

Pero donde se resbaló la Cofece fue minimizando y ridiculizando a los notarios, se aventó la puntada de hacer un concurso por el trámite más absurdo y optaron por hacerlos ver como un obstáculo para el crecimiento de México; desde sus cómodas oficinas, la mayoría de ellos escuchaba en todo momento cómo una campaña nacional en medios oficiales los desprestigiaba, algunos se rasgaron las vestiduras, pero nadie alzo la voz.

Entonces Ignacio Morales Lechuga denominado por todos como "El Maestro", un hombre de actitud inexpressiva, no sabes si está encabronado o preocupado, educado a la antigua escuela de la vieja guardia de los hombres de Estado, fue Procurador General de la República con Carlos Salinas, levantó la voz, nos presentó con el Dr. Mario Lezama y un servidor, ambos buscaríamos la manera de llevar a tribunales a los integrantes de la Cofece y bajo la supervisión del Notario Agustín Gutiérrez Katze -notario número 208-, se empezó una defensa y un pleito que no concluye, mismo que está en sendas revisiones.

El Dr. Mario Álvarez le veía posibilidad a la queja con carácter vinculante que es el mismo efecto del amparo y empezaron el cabildeo con el Presidente de la CNDH Luis Raúl González Pérez, no quise acompañarlos en ese tema por razones personales, -González Pérez cuando andaba buscando su denominación a la CNDH usó a media humanidad para que lo ayudaran a lograr su cometido, contacté a mis amigos Generales para acercarlo a mi General Secretario Cienfuegos pacté varias reuniones, con amigos senadores que le dieron el respaldo, llegó y ni las gracias dio-.

Así uso a varias personas, no fui el único, habla mal de un hombre que preside la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, su falta de gratitud y su mezquindad, además de su miedo a enfrentar al Estado, un hombre tibio... En el pecado llevará la penitencia. Debe retirarse de su cargo, su trabajo deja mucho que desear, pero las artes de los notarios en lo que saben hacer -cabildear-, dio resultado, emitió una recomendación que es histórica contra un organismo que debe desaparecer por nefasto.

La Cofece se ensañó con los notarios los ridiculizó, exhibió y los dejó en estado de indefensión; la queja y el amparo son exactamente lo mismo. El amparo se ganará por una simple razón si la CNDH emite una recomendación que el acto de autoridad de

los consejeros de la Comisión Federal de Competencia Económica vulneró derechos humanos, es obvio que vulnera derechos fundamentales.

La defensa de los 126 notarios no se hubiera logrado sin la cohesión y convocatoria del maestro Ignacio Morales Lechuga, bajo su batuta se dieron a la tarea de mandar sus Fiat y Gutiérrez Katze fue el artífice de otorgar los poderes, muchas veces se bajaba el ánimo con los Notarios -les comentaba a mis amigos cuando me decían que por apoyar a los notarios, los ricos también lloran-, era injusto lo que estaba haciendo la COFECE, inventar un concurso mismo que el trabajo que ganó jamás se publicó ni apareció por ningún lado, por el cual se pagaron 100 mil pesos del erario, trabajo que hasta la fecha es inexistente.

Pero cuando vimos el entramado de ese concurso, el fondo no era otro que denostar la figura del notariado, en horario estelar se escuchaba en radio y en televisión que el trámite más absurdo era el de los notarios y que ellos eran un obstáculo para el crecimiento de la economía nacional.

Existieron algunas multas de la Cofece, algunos de los miembros del Colegio de Notarios fueron multados con sumas exorbitantes y lo más grave es que los notarios no son entes económicos, así está establecido en la jurisprudencia, dio pie esta estrategia a que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos dirigió la Recomendación 60/2018 a la Comisión Federal de Competencia Económica, por la afectación que dos de los integrantes del pleno provocaron al emitir opiniones y pronunciamientos fuera de los procedimientos de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Las reuniones en la oficina del notario Ignacio Morales eran de seguimiento, hasta que el Dr. Mario Álvarez dio la noticia que habían soltado la recomendación. No es para menos es delicado que un organismo del Estado en lugar de verificar e investigar a los monopolios en sus narices no vean que el CRT es un monopolio y no endilgarles a los notarios una responsabilidad que constitucionalmente no tienen.

De no ser por el Mtro. Morales Lechuga esto hubiese sido imposible, el Colegio de Notarios lo dejó solo, los notarios del país, solo algunos se ampararon, hasta la exMinistra Olga Sánchez firmó la queja, pero los demás callaron, algunos de ellos denostaron la estrategia de la queja y del amparo.

Es un logro para la investidura del último rescoldo de la corona -que son los notarios-, la venta de la fe pública. En nada ayuda que los gobernadores cada que salen regalan a sus cuates notarías, las de Eruviel Ávila las estamos combatiendo, ganamos el amparo esperamos la revisión.

Esto es importante y no puede pasar de largo que una institución como lo es la COFECE monte un "show" mediático, denostó a los notarios que de no ser porque se puso en medio el Mtro. Ignacio Morales, se hubiera quedado la institución notarial con el golpe. Este triunfo es él y de los defensores de la institución del notariado que tanto desprestigian los gobernadores en sus Estados al regalarlas.

Conozco poco al Mtro. Morales Lechuga para poder opinar sobre él, pero lo que sí sé es que es un hombre de leyes, lo defino como él mismo lo comentó en su momento: Fui candidato al gobierno de Veracruz consciente de que ser candidato de oposición era perder imagen y ganar tranquilidad. El Maestro provoca que lo saluden en la calle y en los restaurantes -contrario a Carlos Salinas de Gortari que le siguen mentando la madre-, esa tranquilidad y transparencia no es gratis.

Los notarios tienen defensor, ojalá todos levantarán la voz y salieran de su zona de confort, la Cofece debe dar una disculpa pública a la institución notarial y los notarios deben un agradecimiento al precursor de la defensa... Maestro Morales.